

proceso

GRUPO SALINAS

En 2020, Banco Azteca perdió 8 mil 416 millones de pesos; Salinas Pliego tuvo que capitalizarlo

Junto con el impacto de la pandemia, el ingreso de OneWeb al capítulo 11 de la Ley de Quiebras de EU debilitó las finanzas del Banco Azteca. Así, el proyecto de Ricardo Salinas Pliego de regresar al mercado de telecomunicaciones móvil a través de la banda ancha satelital se vio interrumpido.

CIUDAD DE MÉXICO (apro).- Al cierre de 2020, el balance de Banco Azteca se vio afectado por los problemas de incumplimiento de uno de sus principales clientes: el operador de satélites OneWeb en donde el Grupo Salinas invirtió directamente. Junto con el impacto de la pandemia, el ingreso de OneWeb al capítulo 11 de la Ley de Quiebras de Estados Unidos, debilitó las finanzas del Banco Azteca con un quebranto de al menos 8 mil 416 millones de pesos.

Así, el proyecto de Ricardo Salinas Pliego de regresar al mercado de telecomunicaciones móvil a través de la banda ancha satelital, después de dejar su participación en Iusacell, se vio interrumpido por esta operación financiada con un crédito de su propio banco, lo que obligó a que los accionistas de esta institución y del Grupo Elektra capitalizaran su operación y a cancelar el préstamo en medio de una mayor debilidad en las operaciones del banco a causa de la pandemia.

En Banco Azteca, el cambio de dólares en efectivo es uno de los negocios que también se vio afectado en 2020 luego de que el gobierno de Estados Unidos ha venido fortaleciendo sus controles sobre la llegada de dólares de otros países importados por bancos corresponsales. Banco Azteca perdió la relación con sus corresponsales bancarios durante 2020.

La agencia calificadora Fitch Ratings ubicó la deuda del Banco Azteca con perspectiva negativa para el largo plazo y una calificación de A+(mex) luego de que al cierre del cuarto trimestre de 2020 se reflejó en su balance el impacto que tuvo el proceso de bancarrota de la operadora de satélites OneWeb, bajo el capítulo 11 del sistema judicial y concursal de Estados Unidos.

De acuerdo con un comunicado de la agencia calificadora que evalúa el nivel de riesgo de los títulos de deuda del Banco Azteca, la rentabilidad del banco del Grupo Salinas y del Grupo Elektra continúa afectada por el “evento de quebranto que se presentó a inicios de 2020 y adicional a los otros costos crediticios de su negocio central de crédito al consumo”.

Fitch no da a conocer el nombre del acreditado de Banco Azteca que le causó su principal quebranto durante 2020 y la necesidad de aplicar una inyección de capital común por más de 7 mil 277 millones de pesos así como la emisión de deuda subordinada por parte de Grupo Elektra por mil 139 millones de pesos, montos que se transformaron en capital común del banco en el cuarto trimestre del 2020. Fitch observa, sin embargo, que Grupo Elektra también exhibe a raíz de la pandemia un deterioro de la calidad crediticia de su cartera.

No obstante, la calificadora HR Ratings, otra de las evaluadoras de riesgo en el mercado mexicano, emitió un reporte en el que establece que el 27 de marzo del 2020, “uno de los principales acreditados del Banco inició un proceso de quiebra”. El acreditado principal del grupo, agregó HR Ratings, “es una empresa de telecomunicaciones que construye una red de comunicaciones global para proporciona banda ancha inalámbrica de alta velocidad y baja latencia de manera global”.

La “Empresa”, reveló HR Ratings, había lanzado 74 satélites como parte de su constelación, de los 900 que tenía previstos. Sin embargo, derivado de la inestabilidad en los mercados y, como consecuencia de la contingencia global, no se logró obtener el financiamiento que completaría la inversión que financiaría completamente su implementación y lanzamiento comercial. Es así como la compañía con sede en Londres solicitó al amparo del Capítulo 11 del código de Bancarrotas de Estados Unidos su proceso de quiebra.

HR Ratings precisó que Banco Azteca reservó el cien por ciento del saldo del crédito al primer trimestre de 2020 y Grupo Elektra capitalizó a su banco por un monto de 7,277 millones de pesos, lo que impactó directamente en el índice de capitalización.

HR Rating tampoco revela el nombre del grupo de telecomunicaciones y operador de satélites que solicitó apegar a las leyes concursales de Estados Unidos. Sin embargo, de acuerdo con el expediente en el sistema judicial estadounidense y en el propio sitio de internet de la firma, el 27 de marzo – justo al inicio del confinamiento por la pandemia causada por el virus del Covid – OneWeb dio a conocer su decisión de demandar la protección del Capítulo 11 y acelerar su reestructura ante el riesgo de quiebra con miras a lograr la venta de sus activos.

OneWorld, de acuerdo con su comunicado, presentó una demanda de protección en la Corte de Bancarrotas de Estados Unidos en el Distrito Sur de la ciudad de Nueva York. El proceso de bancarrotas, agregó OneWeb, sería utilizado para alcanzar la venta de sus activos y para buscar el máximo valor de la compañía.

En septiembre de 2016, en un foro empresarial, Ricardo Salinas Pliego anunció su participación en OneWeb con el propósito de que su firma Azteca Comunicaciones participara en el mercado de servicios de internet móvil a través de señales satelitales. Con su participación en OneWeb, Azteca Comunicaciones buscaba regresar a las telecomunicaciones móviles después de su participación en Iusacell y Unefon. En 2016, la inversión anunciada en OneWeb era de 4 mil millones de dólares. El director de OneWeb hasta el año pasado era Adrian Steckel, quien hasta septiembre de 2018 fue director de Azteca Comunicaciones.

Adrian Steckel, director ejecutivo de OneWeb, declaró en un comunicado emitido el pasado 27 de marzo que “OneWeb ha estado construyendo una red de comunicaciones verdaderamente global para proporcionar banda ancha de alta velocidad y baja latencia en todas partes. Nuestra situación actual es consecuencia del impacto económico de la crisis del Covid-19. Seguimos convencidos del valor social y económico de nuestra misión de conectar a todos en todas partes”.

Y agregó: “Hoy es un día difícil para nosotros en OneWeb. Tanta gente ha dedicado tanta energía, esfuerzo y pasión a esta empresa y nuestra misión. Nuestra esperanza es que este proceso nos permita abrir un camino que nos lleve a completar nuestra misión, aprovechando los años de esfuerzo y los miles de millones de capital invertido. Es con el corazón muy apesadumbrado que nos hemos visto obligados a reducir nuestra fuerza laboral y entrar en el proceso del Capítulo 11, mientras que los empleados restantes de la compañía están enfocados en administrar responsablemente nuestra constelación naciente y trabajar con la Corte y los inversionistas”.

En noviembre de 2020, OneWeb informó que, luego de un proceso de reestructuración a cargo del gobierno de Reino Unido, Bharti Global Limited invirtieron mil millones de dólares, logró salir del Capítulo 11 y que esperaba el lanzamiento de 36 satélites a través de Arianespace. Steckel fue removido de la dirección general de OneWeb y sólo permanecerá como consejero. Hasta el momento, no se ha dado a conocer información sobre la participación que mantiene el Grupo Salinas en OneWeb o si el crédito otorgado por Banco Azteca a la operadora satelital podría recuperarse.

En enero de 2005, la Comisión de Valores de Estados Unidos (SEC), por sus siglas en inglés, demandó a nombre de los inversionistas del mercado de valores de ese país a TV Azteca, emisor de Certificados de Depósitos (ADRs) así como a Ricardo Salinas Pliego, Pedro Padilla Longoria y a Luis Echarte Fernández, por su participación en una serie de operaciones que perjudicaron a los tenedores de estos instrumentos y que les permitieron obtener, de manera ilícita, una ganancia por 109 millones de dólares.

Las operaciones incluían la compra de deuda de la empresa de telecomunicaciones Unefon, subsidiaria de Azteca Holdings. Salinas Pliego pagó una multa ante la SEC y enfrentó la prohibición de dirigir una empresa con participación en la SEC durante cinco años. Ahora, Elektra y otra de sus compañías, Total Play, regresaron a los mercados de deuda de Estados Unidos.

¿Créditos cruzados?

De acuerdo con Fitch Ratings, al cierre del tercer trimestre de 2020, el indicador de rentabilidad operativa sobre activos ponderados por riesgo (APR) de Banco Azteca fue de menos 5.8% respecto a un nivel promedio de 2% en años previos. Esta situación fue resultado del proceso de reestructuración de OneWeb y de su ingreso al Capítulo 11 de la Ley de Bancarrotas.

Aún más, señala Fitch Ratings, los cargos por estimaciones preventivas representaron 2.3 veces la utilidad operativa antes de estimaciones preventivas de Banco Azteca, superior al promedio de 0.6 veces de los últimos cuatro años. Fitch considera que la rentabilidad del Banco Azteca se irá recuperando gradualmente hacia niveles previos a la crisis, aunque los costos de crédito incrementales seguirán siendo un reto durante la crisis actual. Después de la inyección por más de 9 mil 416 millones de pesos, los indicadores de capitalización y apalancamiento de Azteca son adecuados a su modelo de negocio pero con riesgo elevado, explicó la calificadora que mantiene un contrato de servicios de calificación de deuda con el Banco Azteca.

Consultados sobre este reporte y las implicaciones de los problemas que enfrentó el principal cliente de Banco Azteca, Fitch Ratings dijo a Proceso que el analista responsable de la cobertura sobre el comportamiento de la deuda del Banco Azteca no estaba disponible para hacer comentarios.

Siendo los principales accionistas de Banco Azteca y de Grupo Elektra la familia Salinas y que también alcanzaron participación accionaria en OneWeb, la Ley de Instituciones de Crédito establece que los créditos relacionados entre accionistas de un banco y una empresa deben reservarse en niveles mayores a los requisitos para créditos en los que no responden por su pago los mismos inversionistas.

De acuerdo con la Circular Única de Bancos y Disposiciones Generales para las Instituciones de Crédito, el Poder Legislativo propuso cambios, después de la crisis del Fobaproa, para blindar a las instituciones y a sus ahorradores del impacto de créditos relacionados. Este tipo de financiamientos entre socios de un banco para apuntalar sus empresas se transformaron durante el rescate bancario en la principal causa de quebranto en el sistema crediticio nacional.

El artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito prevé que los créditos relacionados deberán ser presentados al Consejo de Administración, para su conocimiento, previo acuerdo del Comité de Crédito respectivo. Las instituciones de crédito que incurran en créditos relacionados estarán obligadas a proporcionar a la Comisión Nacional Bancaria información detallada sobre su originación. Además estarán obligadas, de exceder el 20% del riesgo común, a reportarlos con una ponderación de riesgo de 1.15 veces.

A pesar de la capitalización por casi 10 mil millones de pesos, Fitch Ratings considera que la “perspectiva negativa” para la deuda de Banco Azteca toma en cuenta que el perfil financiero del banco seguirá con presiones, debido al entorno operativo adverso en México por la crisis provocada por el coronavirus.

Fitch asegura, además, que las medidas continuas de confinamiento ante los contagios incrementales elevan los riesgos de un deterioro adicional para la calidad de activos del Banco Azteca, debido a su modelo de negocio concentrado de servicios financieros a individuos de ingresos medios a bajos así como sus concentraciones relevantes en cartera empresarial de algunos clientes.

Recientemente, explica Fitch, para diversificar su concentración en los créditos al consumo, Banco Azteca ha ampliado su presencia en financiamiento para el gobierno a través de operaciones con estados, municipios y empleados públicos.

El Banco Azteca es el primer banco del sistema crediticio nacional en el otorgamiento de préstamos al consumo para la adquisición de bienes duraderos. Al cierre de noviembre de 2020, el Banco Azteca se mantuvo en la posición nueve con respecto a activos y depósitos con una participación de mercado de 2 por ciento y 3 por ciento, respectivamente. Banco Azteca tiene, sin embargo, una gran fortaleza: su fondeo altamente pulverizado y de bajo costo a través de miles de depositantes, el cual ha demostrado estabilidad a través de los ciclos económicos.

Durante la crisis actual, Fitch ya prevía un deterioro de su balance dado su modelo de negocio y ante las repercusiones del confinamiento. Sin embargo, el impacto resultó más pronunciado por el incumplimiento de uno de sus principales acreditados empresariales durante el primer trimestre de 2020: OneWeb.

Hasta ahora, Banco Azteca ha logrado contener parcialmente los efectos de la crisis, alcanzando índices de cartera vencida a cartera total ajustada por castigos de 18.2% hasta el primer trimestre de 2020, influenciado de manera relevante por la cancelación del crédito empresarial que incumplió en el primer trimestre de 2020, el préstamo a OneWeb.

En anteriores crisis, el índice de cartera vencida a cartera total de créditos de Banco Azteca llegó a niveles de entre 20% y 25%. Así, Fitch considera que la calidad de activos del banco de Ricardo Salinas Pliego continuará afectada por el entorno económico menos favorable, pero en menor velocidad que sus pares más cercanos, debido a sus métodos de cobranza probados.

La Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (Condusef) informó, sin embargo, que Banco Azteca encabeza ante esa comisión el mayor número de quejas y que el despacho de cobranza que le da servicios a este banco también presenta en su operación un gran número de inconformidades.

La Condusef reportó que entre enero y diciembre de 2020, el Banco Azteca acumuló 3 mil 872 quejas, el 14% del total de las inconformidades de todo el sistema. El Consorcio Jurídico de Cobranza Especializada que da servicios a este banco acumuló, por su parte, mil 933 quejas.